



Figura 2.42 La introducción de nuevas especies vegetales y animales transformaron el espacio rural de la Nueva España. *Escena de castas*, anónimo, siglo XVIII.

Ranchos y haciendas

Desde el siglo XVI, las autoridades reales se interesaron en llevar a la Nueva España productos agrícolas del Viejo Continente. Así, encargaron a viajeros y colonos la introducción de las semillas necesarias para su proliferación. La Corona repartió tierras para desarrollar agricultura y ganadería a los españoles que le habían prestado servicios; estas cesiones, conocidas como “mercedes reales”, fueron la base de la aparición de haciendas y ranchos (figura 2.42). Los españoles recibieron tierras de los pueblos indígenas que quedaron despoblados tras

las epidemias de viruela y *matlazahuatl* (probablemente fiebre tifoidea mencionada con ese nombre en las crónicas del siglo XVI). Tiempo después se invadieron tierras comunales indígenas para este propósito, lo que generó diversas quejas y pleitos legales entre indígenas y españoles.

Agricultura y estancias ganaderas

Entre los cultivos que ganaron más terreno se encuentran el trigo y la caña de azúcar, que se extendieron por diversas regiones durante el Virreinato. Hubo otros productos como el olivo y la vid que, aunque sí se cultivaron, pronto se prohibieron para que no compitieran con la producción española. Los pueblos indígenas continuaron con sus cultivos tradicionales de maíz, frijol, calabaza y chile.

En cuanto a la ganadería, los primeros animales de procedencia europea llegaron desde el Caribe y con rapidez se reprodujeron en la Nueva España (figura 2.43). El ganado mayor produjo diversos problemas, como la invasión y daño a los cultivos. Para evitar esto, se ordenó sacar a ese ganado de las regiones centrales y dirigirlo a las tierras del norte. Así surgieron las estancias ganaderas en torno a los yacimientos mineros.

Dato interesante

Los españoles introdujeron cerdos, ovejas, gallinas, borregos y vacas a la realidad cotidiana de los indígenas. También les enseñaron a consumir pan de trigo. Pronto, los indígenas se aficionaron a comer carne de cerdo europeo y huevos de gallina. Sin embargo, sólo consumían pan en algunas fiestas debido a que, en muchos momentos, era más caro que la carne.



Figura 2.43 La llegada de nuevos animales como las mulas, los caballos y el ganado propició un nuevo desarrollo de la agricultura y de los modos de producción, sobre todo en el norte del territorio.

Minería



Las minas de plata de Zacatecas fueron descubiertas hacia 1546. A partir de entonces, los españoles siguieron buscando más yacimientos en Fresnillo, Mazapil y Sombrerete; también en Guanajuato y San Luis Potosí.

La tecnología traída de Europa hizo posible la explotación minera. Los trabajadores de las minas fueron indígenas, esclavos africanos, mestizos y mulatos. Además, se emplearon métodos novedosos que facilitaron la extracción de metales. El más relevante fue el sistema conocido como “beneficio de patio”, creado por Bartolomé de Medina, que consistía en el uso de azogue o mercurio para separar la plata del resto de los materiales de la roca. En las minas se usaban molinos impulsados por agua para triturar el mineral; sin embargo, en los yacimientos ubicados en zonas áridas se empleaban mulas para hacer girar las ruedas que aplastaban el mineral (figura 2.44).

Importancia de la producción minera

Hacia 1630 y durante algunas décadas, parecía que el Virreinato mandaba menos plata a la metrópoli. En parte, la producción de plata disminuyó un poco; no obstante, un gran porcentaje de este metal novohispano se reinvertió en el Virreinato y fue usado en gastos de defensa. Por ejemplo, se construyeron puertos, presidios y misiones en el norte. Por otro lado, en el siglo XVII creció el contrabando. Además, mucha plata del Virreinato se invirtió en el comercio con Filipinas. Entre 1660 y 1690, la producción de plata volvió a incrementarse y los ingresos de la Corona mejoraron. La plata siempre fue vital para la economía novohispana, así como su principal producto de exportación (figura 2.45).

Durante el Virreinato, el progreso de la minería también significó el desarrollo de la agricultura, la ganadería, el comercio y la vida urbana. En torno a los yacimientos se establecieron pueblos, haciendas y caminos a través de los cuales se transportaban los metales y llegaban herramientas, abastos y trabajadores de diversas partes de la Nueva España.



Figura 2.44 Al igual que en la agricultura, los animales provenientes de Europa pronto encontraron una función muy importante en la sociedad y economía novohispanas. Patio de la Hacienda de Beneficio de la Mina de Proaño en Zacatecas (1840), Pedro Gualdi.



Figura 2.45 El Templo de Santa Prisca de Taxco, en el actual estado de Guerrero, fue construido con las ganancias de las minas de la región.



Los involucrados en la minería

Para extraer los bienes del subsuelo, el rey otorgaba una licencia, y quienes la conseguían debían pagar 20% de la ganancia de la mina que explotaban. A este impuesto se le llamó quinto real.



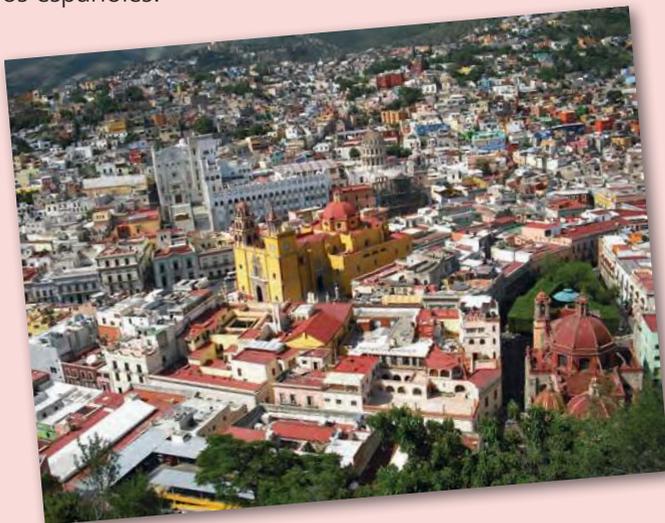
Cuando una persona descubría una mina y conseguía el permiso real para explotarla, debía financiar el trabajo y asumir los riesgos de cualquier pérdida. En un principio, los trabajadores de las minas fueron los indígenas de las regiones centrales. Mediante el sistema de repartimiento se enviaba a los indígenas a las minas, y aunque las Leyes Nuevas prohibían que se les llevara a aquellas regiones como trabajadores forzados, esto no siempre se respetó. La Corona ordenó que se usaran esclavos africanos para extraer y refinar los metales, pero su precio era elevado y los mineros no siempre pudieron financiarlo. Los dueños de las minas se vieron obligados a contratar empleados libres (mestizos y afro-mestizos) que vendían su fuerza de trabajo por un salario. Algunos de ellos eran indígenas y se les conoció como naborios.

Actividad 3

Nuevas actividades económicas

El hallazgo de ricas minas generó el establecimiento de ciudades y pueblos. A pesar de las prohibiciones, en los centros mineros convivían y se mezclaban todo tipo de personas.

1. Conformen equipos de tres personas y realicen las siguientes actividades.
 - a) Hagan un cuadro comparativo de las actividades económicas que se realizaban antes y después de la Conquista.
 - b) Expliquen cómo se transformó la agricultura mesoamericana con la llegada de los españoles.
 - c) Expliquen las consecuencias y el impacto que tuvieron las nuevas actividades económicas (minería y ganadería).
 - d) Comenten cómo afectó a los indígenas y esclavos africanos el trabajo en las minas.
 - e) Reflexionen en la siguiente pregunta: ¿consideran que las actividades económicas provocan cambios en el entorno? Mencionen algún ejemplo de su comunidad.
 - f) Escriban sus reflexiones y conclusiones en el cuaderno.



Muchas ciudades crecieron bajo el amparo de la producción minera, entre las cuales destacan Guanajuato (en la imagen), Pachuca, San Luis Potosí, Taxco y Zacatecas.